



Llama a construir reconciliación y paz

Abstención, muestra de desaliento, dice la Iglesia

ELECCIÓN JUDICIAL
- A PRUEBA -

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El abstencionismo de 87 por ciento registrado durante la elección judicial para jueces, magistrados y ministros, es una muestra del desaliento y la inquietud que generó en la población el proceso acelerado de una reforma judicial con inconsistencias y confusiones, aseguró la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

el dato

EL COORDINADOR de los diputados del PAN, Elías Lixa, señaló que ya prepara impugnar la elección judicial ante instancias internacionales y, de ser viable, nacionales.

En un pronunciamiento tras los comicios del domingo para seleccionar a las personas juzgadoras a nivel federal y en 19 estados, el organismo que encabeza Ramón Castro hizo un llamado a respetar el voto de quienes no estuvieron de acuerdo con el proceso electoral extraordinario.

"Junto a muchos ciudadanos vimos con preocupación la aprobación de la reforma judicial y la aplicación de ésta para elegir ministros, magistrados y jueces puesto que hubo evidentes inconsistencias y confusiones, fruto de un proceso acelerado y no consensuado que provocó inquietud y desaliento.

"La decisión del 87 por ciento de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 1 de junio, refleja tal vez este desaliento; es un mensaje que en un ejercicio democrático no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario", señaló en el comunicado.

La CEM añadió que "el respeto al voto emitido en cualquier sentido, incluso el de protesta, por quienes sí decidieron par-

LA CEM AFIRMA que bajo número de votantes es un mensaje que no puede ser ignorado; llama a respetar el voto, incluido el de quienes no estuvieron de acuerdo con el proceso



RECuento de votos en la Junta Distrital 15 del INE en la CDMX, ayer.

LA DECISIÓN del 87% de los mexicanos electores de no participar, refleja tal vez este desaliento; es un mensaje que en un ejercicio democrático no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar"

CEM

Comunicado de prensa

ticpar será una tarea que las autoridades competentes deberán cumplir con celo y compromiso con México".

Tras subrayar que cualquier esfuerzo por lograr el acceso pleno a la justicia, sobre todo para los más débiles, siempre será bienvenido, indicó que una mejora del sistema de impartición de justicia es deseada por todos.

Enfatizó que más allá de la decisión personal de quienes acudieron a votar y de aquellos que optaron por abstenerse, así como la opinión sobre el proceso mismo, hoy es tiempo de construir caminos de encuentro, reconciliación y paz que renueven nuestra esperanza, tal como nos ha exhortado el Papa León XIV.

Para lograr ese objetivo, dijo, "requerimos un sistema de justicia cualificado y autónomo. Hacemos votos para que quienes fueron elegidos asuman con honestidad, profesionalismo, independencia y amor a México su delicada misión de impartir justicia aplicando la ley imparcialmente".

La CEM exhortó a las autoridades de los tres poderes del Estado y de los tres órdenes de gobierno, con humildad y esperanza, a actuar con justicia e integridad respetando la autonomía de cada poder y fortaleciendo el estado de derecho.

"Urgen artesanos de la paz, constructores de esperanza, mexicanas y mexicanos comprometidos por construir un México más justo y pacífico, donde todos encuentren la posibilidad de una vida digna; donde la justicia y la paz puedan palpase cada día con mayor viveza", puntualizó.

Recordó que la Virgen de Guadalupe es testimonio vivo de que México puede caminar unido, en paz, respetando las diferencias y construyendo juntos una nación que "sea tierra de esperanza para todos".